Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad"
Resolución HMIST N° 01/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2022 PARA LA "ADQUISICIÒN DE HILADOS Y TELAS" – ID N° 413.203 CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÙBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 30 DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD. --

Asunción, 24 de Octubre de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2022 **"ADQUISICION DE HILADOS Y TELAS" ID N° 413.203**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 30 ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2022 "ADQUISICIÓN DE HILADOS Y TELAS"- ID N° 413.203.-

Que, en el acta de Apertura de Ofertas realizada en fecha 28 de setiembre de 2022, consta la participación de los siguientes oferentes: SALOTEX S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., OLIVA COMERCIAL – INSUMOS Y SERVICIOS DE ROBERTO LOPEZ MONTIEL, CREACIONES CHE PO´A DE SABRINA THAIS MORBACH, AO POTI S.A., SUEÑOS EMPRENDIMIENOS DE MYRIAN ROSA GOMEZ SALINAS, SAMAS S.A.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Miguel Ángel Flores Medina, Administrador del Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad y el señor Rubén Darío Guerreño, asistente administrativo, todos funcionarios del Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 24 de octubre del 2022, de conformidad a lo previsto en el Art. 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, conforme se desprende del INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓON DE ADJUDICACIÓN mencionado: "16. CONCLUSIÓN. El comité evaluador concluye el análisis, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/2019 que lo reglamenta y ha seleccionado las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO IVA INCLUIDO
AO POTI S.A. RUC 80029151-4	1	3.230.800
SAMAS S.A. RUC 80025045-1	2 y 3	7.960.000
CREACIONES CHE PO´A RUC 5021189-7	4	8.100.000
SALOTEX S.R.L. RUC 80019889-1	5	12.810.800
Monto total – IVA incluido		32.101.600

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL STMA. TRINIDAD
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Stma. Trinidad

DR. NICK OCAMPOS
Director
Hosp. Mat. Inf. Santísima Trinidad
Dr. Nick Ocampos Mendoza
Director General
Hospital Mat. Inf. Stma. Trinidad

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad"
Resolución HMIST N° 01/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2022 PARA LA "ADQUISICIÒN DE HILADOS Y TELAS" – ID N° 413.203 CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÙBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 30 DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD. --

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3917/2022 de fecha 16 de junio de 2022, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, objeto del gasto 321, correspondiente al PAC institucional 413.203, cuyo monto para el ejercicio fiscal 2022 en fuente de financiamiento 30 es de G 41.550.450 (guaraníes Cuarenta y un millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta) para el ejercicio fiscal 2022.-

Que, por Resolución S.G. N° 70/2022, de fecha 14 de febrero de 2022, "Por la cual se reestructuran la Unidades Operativas de Contrataciones y Sub Unidades Operativas de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2022 y se establecen directrices", que en su Artículo 8° dispone: Autorizar a suscribir a: Los Titulares de la UOCs y SUB UOCs individualizadas en el Artículo 2° y 3°, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, Contratos y las modificaciones contractuales correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Pública Nacional establecidas en la Ley N° 2051/03, hasta las cuantías establecidas en el Artículo 4° de la presente Resolución.-

Que, los referidos antecedentes indican que, se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta. -

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 **"ADQUISICIÒN DE HILADOS Y TELAS" ID N° 413.203,** CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÙBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 30 DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD, **de acuerdo al siguiente detalle:**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL STMA. TRINIDAD
Stma. Trinidad

Dr. Nick Ocampos Mendoza
Director General
Hospital Mat. Inf. Stma. Trinidad
DR. NICK OCAMPOS MENDOZA
Director
Hosp. Mat. Inf. Santísima Trinidad

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad"
Resolución HMIST N° 01/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2022 PARA LA "ADQUISICIÒN DE HILADOS Y TELAS" – ID N° 413.203 CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÙBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 30 DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD. --

Oferente	RUC	Item n°	Codigo Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Present.	Marca	Procedencia	Cant	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Monto total (Iva Incluido)
Ao Poti S.A.	80029151-4	1	11151702-003	Hilo de poliester	ud	cono de 2000 metros	Orientex	China	328	9.850	3.230.800
Samas S.A.	80025045-1	2	11151710-002	Tela, fienzo. para sabana	m	Fardo x 100 m	Pilar	Nacional	200	27.900	5.580.000
		3	11162121-010	Tela, poplin	m	Fardo x 100 m	China	China	200	11.900	2.380.000
Creaciones Che Po´a	5021189-7	4	11162121-005	Tela, sarga	m	Fardo x 100 m	Pilar	Nacional	300	27.000	8.100.000
Salotex S.R.L.	80019889-1	5	11162121-005	Tela, sarga	m	Fardo x 100 m	Pilar	Nacional	400	32.027	12.810.800
MONTO TOTAL ADJUDICADO – (IVA Incluido): Gs.32.101.600.- (Guaraníes Treinta y dos millones ciento un mil seiscientos). --------											32.101.600

MONTO TOTAL ADJUDICADO – (IVA Incluido): Gs.32.101.600.- (Guaraníes Treinta y dos millones ciento un mil seiscientos). ---------

Artículo 2°. **ESTABLECER** que forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3°. **DESIGNAR** que el Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, sea el encargado de la Administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la garantía respectiva.

Artículo 4°. **DETERMINAR** que el contrato se suscriba conforme a lo dispuesto por el Artículo 8° de la Resolución S.G. N° 70/2022, por el titular del Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad

Artículo 5°. **ESTIPULAR** que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 Objeto del Gasto 321.-

Artículo 6° **ESTABLECER** que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Pública, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL STMA. TRINIDAD
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Stma. Trinidad

Dr. Nick Ocampos Mendoza
Director General
Hospital Mat. Inf. Stma. Trinidad
DR. NICK OCAMPOS MENDOZA
Director
Hosp. Mat. Inf. Santísima Trinidad